Cantagallo, (Bolívar), 11 de abril de 2024

Doctora:

SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
GERENTE (E) E.S.E. CANTAGALLO
CANTAGALLO – BOLÍVAR
E. S. D.

Respetada Doctora,

Atendiendo su gentil y deferente invitación, me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta técnica y económica para la prestación de los servicios personales de la referencia.

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EXTERNO PARA ASESORAR LAS ETAPAS PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL EN LA GESTIÓN QUE REALIZA LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

ALCANCES

El cumplimiento del objeto contractual establecido, las obligaciones derivadas del mismo; de acuerdo al servicio de asesoría externa a realizarse de manera personal y en forma eficiente, oportuna y eficaz.

PROPUESTA ESPECÍFICA Y GENERAL:

La prestación de servicios en referencia, comporta el desarrollo de las siguientes actividades específicas, así:

1) *Apoyo en la revisión y acompañamiento en la realización de estudios de oportunidad y conveniencia elaborados por las oficinas gestoras de la E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CAMAS DE CANTAGALLO.*
2) *Elaboración y presentación de Invitaciones, prepliegos de condiciones y Pliegos de condiciones definitivos.*
3) *Revisión de los documentos anexos en la etapa precontractual.*
4) *Elaboración y presentación de minutas de contratos.*
5) *Realizar los trámites necesarios a fin de aprobar las pólizas de garantía solicitadas en las minutas contractuales.*
6) *Revisión de actas de supervisión parcial y definitiva con el lleno de los requisitos legales.*
7) *Asumir la alimentación de la plataforma SECOP.*
8) *Desarrollar en sus diferentes etapas el proceso contractual, resolviendo expeditamente las dudas que surgen dentro del proceso, ya sea mediante respuesta a observaciones o expidiendo las respectivas adendas.*
9) *Cumplir con las obligaciones del frente al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).*
10) *Las demás que puedan surgir en cumplimiento y sean inherentes al desarrollo del objeto del contrato.*

PROPUESTA ECONÓMICA
Conocidas de antemano, los costos y gastos directo e indirectos, la obligación de cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, así como aquellas demás erogaciones tributarias que se deriven para atender las obligaciones, actividades y compromisos de la ejecución del objeto a contratarse; el servicio profesional ofrecido tiene un valor de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.700.000) COP** o fracción según corresponda, conforme al plazo en que ha de realizarse los servicios aquí ofertados.

TIEMPO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS

La prestación de servicios personales será realizada por un periodo de **DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS** comprendidos desde la suscripción del acta de la respectiva acta inicio.

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Así mismo manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia de 1991, así como las de los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, los

de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley; a efectos de suscribir el contrato conforme a la propuesta aquí referida. De igual forma, manifiesto que conozco y acato los requerimientos de la E.S.E. CANTAGALLO, contenidos en la invitación correspondiente.

Así mismo y conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, y que se deriven tanto en lo disciplinario, fiscal y penal (*Artículo 442 del Código Penal*).

ANEXOS

Con la respectiva hoja de vida, se anexan los siguientes documentos: Certificaciones de experiencia relacionada, Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría - PGN, Fiscales de la Contraloría – CGR, Judiciales de la Policía Nacional y el Soporte de Pago de Seguridad Social, entre otros.

Sin otro particular por el momento,

Cordialmente,



MAURICIO MONTOYA VERA
CONTRATISTA
C.C. No. 1.096.208.448